
 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	1 de 3

<b>Datos personales</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Nombres y Apellidos</b>
<b>Partido o Movimiento</b>	<b>Al que pertenece</b>
<b>Circunscripción</b>	<b>A la que pertenece</b>
<b>Período Legislativo</b>	<b>20 de julio de 2021 – 20 de junio de 2022</b>
<b>Correo Institucional</b>	<b>Alonso.delrio@camara.gov.co</b>

<b>Informe de gestión</b>
Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. <i>(Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017) Código de Ética y Estatuto del Congresista.</i>
<b>Información mínima obligatoria</b>
<b>1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña.</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ponente del proyecto de Ley "Por medio de la cual se implementan medidas para proteger y desarrollar la producción agropecuaria nacional pl 181 de 2021".</li> <li>2. Ponente del proyecto de Ley "Por medio de la cual se prohíbe en el territorio continental y costa fuera de la república de Colombia la aplicación combinada de las técnicas no convencionales de fracturamiento hidráulico multietapa y perforación horizontal, desde plataformas multipozo, en los yacimientos no convencionales de hidrocarburos conocidos como roca generadora, y se dictan otras disposiciones pl 030 de 2021".</li> <li>3. Ponente del proyecto de Ley N° 639 de 2021 cámara – 346 de 2020 senado "por medio del cual se declara zona de interés ambiental, turístico, ecológico y pesquero al embalse del guájaro en el departamento del atlántico, se reconoce su potencial pesquero y se dictan otras disposiciones".</li> <li>4. Ponente del proyecto de Ley No. 181 de 2021 de la cámara de representantes "Por medio de la cual se implementan medidas para proteger y desarrollar la producción agropecuaria nacional".</li> </ol>
<b>2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político.</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proposición por medio de la cual se cita a DEBATE DE CONTROL POLÍTICO CON EL FIN DE QUE EXPONGA ANTE LA COMISION LOS ASUNTOS CORRESPONDIENTES A LA OPERACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS EN LA REGION CARIBE, INFORME DE INVERSIONES, RECURSOS EJECUTADOS, SITUACION ACTUAL DE LA COMPAÑIA, PLAN DE ACCION, PROYECTOS A EJECUTAR, PROYECCIONES FINANCIERAS Y PROBLEMATICAS ASOCIADAS A LA PRESTACION DEL SERVICIO.</li> <li>2. Proposición por medio de la cual se cita a MINAGRICULTURA, ICA, MINCOMERCIO, MINCIENCIAS, INVIMA, SIC, PRESIDENTE BANCO AGRARIO, PRESIDENTE FINAGRO.</li> </ol>

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	2 de 3

para que EXPONGAN ANTE LA COMISIÓN LA POLÍTICA DE REGULACIÓN DE PRECIOS DE LOS INSUMOS AGROQUÍMICOS EN EL PAÍS, LAS PROYECCIONES DE AUMENTO DE ESTOS INSUMOS, LOS INCENTIVOS Y SUBSIDIOS QUE SE OTORGAN ACTUALMENTE A LA POBLACIÓN CAMPESINA PARA LA ADQUISICIÓN DE ESTAS MATERIAS PRIMAS Y LAS ESTRATEGIAS Y MECANISMOS QUE SE TENGAN DISEÑADOS PARA LA DISMINUCIÓN PROGRESIVA DE LOS PRECIOS, SITUACIÓN QUE IMPACTA DE MANERA DEFINITIVA EN LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, LA COMPETITIVIDAD Y LOS PRECIOS QUE SE COBRAN AL CONSUMIDOR FINAL.

**3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.**


Desarrollo de debates de control político:

- Debate de Control Político. Invitación al señor Gerente General de la Firma AFINIA, Empresa Filial del Grupo EPM, doctor JAVIER LASTRA FUSCALDO, para que exponga ante la Comisión los asuntos correspondientes a la operación de servicios públicos domiciliarios en la región Caribe, informe de inversiones, recursos ejecutados, situación actual de la compañía, plan de acción, proyectos a ejecutar, proyecciones financieras y problemáticas asociadas a la prestación del servicio.

**4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).**

**En el periodo legislativo descrito el Honorable Representante no ha recibido P.Q.R.S.**

<b>PODRA informar acerca de:</b>
1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.
2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.
3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.
4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p>	<b>Secretaría General</b>			
	<b>INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA</b>		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	3 de 3

<b>5.</b> Ejercicio gratuito como profesional de la salud.
<b>6.</b> La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.
<b>7.</b> Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.
<b>8.</b> Ejercicio de la cátedra universitaria.
<b>9.</b> Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso